I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
14 OCT 2020
N° 438

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 15 de Octubre del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Sep. del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Por un Mundo de Amor Animal. P.U.M.A.A, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 05 de Noviembre del año 2020
- **Horario** : inicio 2 de la tarde término 4 tarde
- **Lugar y dirección** : Portales # 183

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Por un Mundo de Amor Animal. P.U.M.A.A

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Caroline F. Manríquez Leiva	16.144.732-1	
2	Inés Gajardo García	8.674.089-3	Inés Gajardo
3	Gina Fiume Narváez	8.113.226-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**